



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 716 -2025-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 03 de noviembre de 2025

VISTO:

El Informe N° 2865-2025-UNSCH-UEI/JWCO-J, de fecha 30 de octubre del 2025, Informe N° 007-2025-UNSCH-UEI/WRPC-CP, de fecha 17 de octubre del 2025, y demás documentos adjuntos en un total de veintiocho (28) folios útiles, sobre solicitud de aprobación de la modificación a nivel de específica de gasto del analítico N° 01 del adicional N° 03 con deductivo vinculante N° 02 – segunda modificación del proyecto CUI N° 2402381 “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho”, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo previsto por el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria Ley N° 30220, las Universidades Públicas son órganos de derecho público con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, que ejercen sus funciones en el marco de la legalidad normativa vigente. En ese contexto, la emisión de actos administrativos en el ámbito de la gestión institucional responde a las competencias asignadas por el Estatuto Universitario y demás instrumentos de gestión orientadas al cumplimiento eficiente de los fines y objetivos;

Que, el texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por Decreto Supremo N° 242-2018-EF, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país;

Que, la Resolución de Contraloría N° 432-2023-CG, de fecha 22 de diciembre de 2023, que aprueba la Directiva N° 017-2023-CG/GMPL denominada “Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa”, estableciendo un nuevo marco normativo de regulación para ejecución de las obras públicas bajo esta modalidad, garantizando un adecuado control gubernamental en el uso de los recursos del Estado;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 330-2021-UNSCH-R, de fecha 03 de setiembre del 2021, se aprueba el Expediente Técnico del proyecto: “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho”, proyecto CUI N° 2402381, por el importe de S/. 25,224,837.28;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 338-2024-UNSCH-R, de fecha 26 de julio del 2024, se aprueba la actualización de costos y cambio de modalidad del Expediente Técnico del proyecto: “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho”, proyecto CUI N° 2402381, por el importe de S/. 25,999,866.41;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 716 -2025-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 03 de noviembre de 2025

Que, mediante Resolución Rectoral N° 431-2024-UNSCH-R, de fecha 05 de setiembre del 2024, se aprueba la ejecución de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, bajo modalidad de administración directa, por el importe de S/. 25,999,866.41; con un plazo de ejecución de 14 meses;

Que, mediante Resolución Directoral N° 447-2024-DIGA-UNSCH, de fecha 13 de noviembre de 2024, se aprueba el Presupuesto Analítico N° 2 de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, por el importe de S/ 1,000,000.00, con un periodo de ejecución de 02 meses;

Que, mediante Resolución Directoral N° 448-2024-DIGA-UNSCH, de fecha 13 de noviembre de 2024, se aprueba el Presupuesto Analítico N° 01 de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, por el importe de S/ 255,812.23, con un periodo de ejecución de 31 días calendario;

Que, mediante Resolución Directoral N° 463-2024-DIGA-UNSCH, de fecha 14 de noviembre de 2024, se aprueba el presupuesto analítico N° 01 correspondiente a la primera habilitación de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, por el importe de S/. 2,000,000.00, con un periodo de ejecución de 121 días calendario;

Que, mediante Resolución Directoral N° 011-2025-DIGA-UNSCH, de fecha 17 de enero de 2025, se aprueba la ampliación de plazo N° 01 de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, por el periodo de 30 días calendario;

Que, mediante Resolución Directoral N° 012-2025-DIGA-UNSCH, de fecha 17 de enero de 2025, se aprueba el Presupuesto Analítico N° 03 correspondiente a la tercera habilitación de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, por el importe de 2,5000,000.00, con un periodo de ejecución de 03 meses;

Que, mediante Resolución Directoral N° 175-2025-DIGA-UNSCH, de fecha 20 de marzo de 2025, se aprueba la Ampliación de Plazo N° 02 de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 716 -2025-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 03 de noviembre de 2025

de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho”, proyecto CUI N° 2402381, por el periodo de 20 días calendario;

Que, mediante Resolución Directoral N° 214-2025-DIGA-UNSCH, de fecha 01 de abril de 2025, se aprueba la modificación N° 04 del Presupuesto Analítico N° 03 de la obra: “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho”, proyecto CUI N° 2402381, por el importe de S/. 2,500,000.00;

Que, mediante Resolución Directoral N° 230-2025-DIGA-UNSCH, de fecha 09 de abril de 2025, se aprueba la Ampliación de Plazo N° 03 de la obra: “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho”, proyecto CUI N° 2402381, por el periodo de 19 días calendario;

Que, mediante Resolución Directoral N° 367-2025-DIGA-UNSCH, de fecha 10 de junio de 2025, se aprueba el Presupuesto Analítico N° 04 – Modificación N° 01 correspondiente a la cuarta habilitación de la obra: “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho”, proyecto CUI N° 2402381, por el importe de S/ 2,975,811.00;

Que, mediante Resolución Directoral N° 385-2025-DIGA-UNSCH, de fecha 14 de julio de 2025, se aprueba el Cronograma de Ejecución – Etapa II de la obra: “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho”, proyecto CUI N° 2402381;

Que, mediante Resolución Directoral N° 479-2025-DIGA-UNSCH, de fecha 14 de julio de 2025, se aprueba el Cronograma de Ejecución valorizado, Cronograma de utilización de mano de obra calificada y no calificada, Cronograma de adquisición de materiales o insumos y Cronograma de utilización de equipos, maquinaria y Subcontratos, actualizados a inicio de ejecución Adicional N° 02 de la obra: “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho”, proyecto CUI N° 2402381;

Que, mediante Resolución Directoral N° 548-2025-DIGA-UNSCH, de fecha 31 de julio de 2025, se aprueba la modificación del Presupuesto Analítico N° 04 correspondiente a la cuarta habilitación de la obra: “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho”, proyecto CUI N° 2402381, actualizado al importe de S/ 173,123.59;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 716 -2025-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 03 de noviembre de 2025

Que, mediante Resolución Directoral N° 582-2025-DIGA-UNSCH, de fecha 20 de agosto de 2025, se aprueba el Cronograma de Avance de Obra Valorizado correspondiente al adicional de Obra N° 03 y su respectivo deductivo vinculante N° 02 de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, con un plazo de ejecución de 100 días calendario;

Que, mediante Resolución Directoral N° 587-2025-UNSCH-DIGA, de fecha 22 de agosto de 2025, se aprueba el Presupuesto Analítico N° 01 del Adicional de Obra N° 03 y del Deductivo Vinculante N° 02 de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, por el importe de S/ 173,123.59;

Que, mediante Resolución Directoral N° 591-2025-UNSCH-DIGA, de fecha 26 de agosto de 2025, se aprueba el Presupuesto Analítico N° 04 – Modificación N° 03 de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, correspondiente a la cuarta habilitación, por el importe de S/ 2,802,687.41;

Que, mediante Resolución Directoral N° 631-2025-UNSCH-DIGA, de fecha 13 de setiembre de 2025, se aprueba la Modificación N° 01 del Presupuesto Analítico N° 01 del Adicional de Obra N° 03 con Deductivo Vinculante N° 02 de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, por el importe de S/ 104,420.59;

Que, mediante Resolución Directoral N° 709-2025-UNSCH-DIGA, de fecha 30 de octubre de 2025, se aprueba el Presupuesto Analítico N° 05 correspondiente a la quinta habilitación de la obra: "Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho", proyecto CUI N° 2402381, por el importe de S/ 800,000.00;

Que, mediante Informe N° 443-2025-UNSCH-UEI/SJP-RO, de fecha 15 de octubre de 2025, el residente de obra remite al coordinador de obra, el informe técnico de sustento para la aprobación del presupuesto analítico N° 01 del adicional de obra N° 03 con deductivo vinculante N° 02 – **segunda modificación**. El requerimiento de la modificación a nivel de específica de gasto se sustenta en la necesidad de adecuar el presupuesto a las condiciones reales de avance de la obra, considerando que los recursos asignados inicialmente al personal obrero y técnico fueron insuficientes para cubrir las necesidades de ejecución; lo que requiere su reprogramación para garantizar el pago de los próximos meses. Asimismo, se requiere incorporar y actualizar materiales indispensables como cemento Portland, ladrillo, pintura y discos para madera en función de los estudios de mercado y del avance físico programado, para asegurar el cumplimiento de las metas sin afectar la ruta crítica. Adicionalmente, a ello se requiere la adquisición de equipos de protección personal para el personal en obra:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 716 -2025-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 03 de noviembre de 2025

Analítico aprobado mediante Resolución Directoral N° 631-2025-DIGA-UNSCH

ESPECÍFICA DE GASTO		PPTO. ANALÍTICO ANTERIOR	MODIFICACIÓN	PPTO. ANALÍTICO C/ MODIFICACIÓN N° 01
26 22 23	COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	123,168.59	(-) S/ 104,420.59	S/. 18,748.00
26 22 24	COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – BIENES	21,455.00	(-) S/ 69,870.59	S/. 91,325.59
26 22 25	COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – SERVICIOS	28,500.00	(+) S/ 34,550.00	S/. 63,050.00
MONTO A SOLICITAR S/		173,123.59		173,123.59

Analítico propuesto para su modificación a nivel de especifica de gasto.

ESPECÍFICA DE GASTO	PPTO. ANALÍTICO ANTERIOR	IMPORTE S/		TOTAL, MODIFICADO N° 02
		DEDUCCIÓN	HABILITACIÓN	
26 22 23	COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	S/. 18,748.00	-7,377.02	S/. 11,370.98
26 22 24	COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – BIENES	S/. 91,325.59	24,376.66	S/. 115,702.25
26 22 25	COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – SERVICIOS	S/. 63,050.00	-16,999.64	S/. 46,050.36
TOTAL		173,123.59	24,376.66	173,123.59

Que, mediante Informe N° 007-2025-UNSCH-UEI-WRPC-CP, de fecha 17 de octubre de 2025, el Coordinador de Proyecto Ing. Wilmer Ricardo Pérez Contreras, emite opinión favorable para la modificación a nivel de especifica de gasto del presupuesto analítico N° 01 del adicional N° 03 con deductivo vinculante N° 02 – segunda modificación del proyecto CUI N° 2402381 “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho;

Que, mediante Informe N° 2865-2025-UNSCH-UEI/JWCO-J, de fecha 30 de octubre de 2025, el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita la aprobación del citado requerimiento mediante acto resolutivo;

Que, en virtud de los fundamentos nutridamente expuestos en los considerandos precedentes de esta resolución, corresponde aprobar la modificación de las específicas de gasto del presupuesto analítico N° 01 del adicional N° 03 con deductivo vinculante N° 02 – segunda modificación del proyecto CUI N° 2402381 “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento; Directiva N° 017-2023-CG/GMPL, “Ejecución de Obras por Administración Directa”; Ley 27444, Ley de Procedimiento de Administración General; en uso de las facultades concedidos mediante Resolución Rectoral N° 027-2025-UNSCH-R, y la Resolución de Consejo Universitario N° 1848-2025-UNSCH-CU;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 716 -2025-UNSCH-DIGA

Ayacucho, 03 de noviembre de 2025

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. — APROBAR, la modificación a nivel de específica de gasto del presupuesto analítico N° 01 del adicional N° 03 con deductivo vinculante N° 02 – segunda modificación del proyecto CUI N° 2402381 “Mejoramiento Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH - Distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Región Ayacucho.

ESPECÍFICA DE GASTO	PPTO. ANALÍTICO ANTERIOR	IMPORTE S/		TOTAL, MODIFICADO N° 02
		DEDUCCIÓN	HABILITACIÓN	
2.6.22.23 COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	S/ 18,748.00	-S/ 7,377.02		S/ 11,370.98
2.6.22.24 COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – BIENES	S/ 91,325.59		S/ 24,376.66	S/ 115,702.25
2.6.22.25 COSTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – SERVICIOS	S/ 63,050.00	-S/ 16,999.64		S/ 46,050.36
TOTAL	173,123.59	-24,376.66	24,376.66	173,123.59

ARTÍCULO 2°. — ENCARGAR, a la Unidad de Abastecimiento y Unidad Ejecutora de Inversiones, que adopten las acciones pertinentes en el marco de sus competencias a consecuencia del presente acto resolutivo, conforme a las disposiciones legales vigentes y la competencia funcional y administrativa que les asiste.

ARTÍCULO 3°. — DISPONER, que la Oficina de Tecnologías de la Información efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Edmundo Esquivel Vila
ADMINISTRADOR

DISTRIBUCIÓN

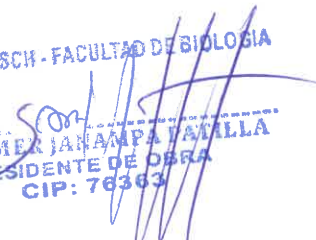
RECTORADO;
OCI; OPP; OTI;
UP; UEI;
Abastecimiento
Contabilidad
Tesorería
Archivo
EEV/rmm
REG: 2560477

RESUMEN DEL DESAGREGADO DE GASTO DEL ANALITICO - ADICIONAL DE OBRA N°03 - SEGUNDA MODIFICACION

063

: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL ECOSISTEMA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNSCH - DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO"

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCION DE ESPECIFICA DE GASTOS	RESUMEN				
		COSTO DIRECTO S/.	GASTOS GENERALES S/.	GASTOS DE SUPERVISIÓN S/.	GASTOS DE GESTION DE PROYECTO	PIM 2025 S/.
2.6.2.2.23	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	11,370.98	0.00	0.00	0.00	11,370.98
2.6.2.2.24	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	115,446.25	0.00	256.00	0.00	115,702.25
2.6.2.2.25	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIO	37,650.36	0.00	0.00	8,400.00	46,050.36
PRESUPUESTO TOTAL S/.		164,467.59	0.00	256.00	8,400.00	173,123.59

UNSCH - FACULTAD DE BIOLOGIA

 Ing. SAMEX JANAMPA TATALLA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP: 76363

UNSCH - FACULTAD DE BIOLOGIA

 Ing. JULIO CESAR VENTURA PALOMINO
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. CIP N° 54787



PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA - (ADICIONAL DE OBRA N°03) - SEGUNDA MODIFICACION

PROYECTO	: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL ECOSISTEMA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS DE LA UNSCH, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO"
ENTIDAD	: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
DEPARTAMENTO	: AYACUCHO
PROVINCIA	: HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO						
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION	GASTOS DE GESTION DE PROYECTO	SUB TOTAL
2.6.2.2.2.3 COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL						11,370.98	0.00	0.00	0.00	S/. 11,370.98
PERSONAL OBRERO										
2.6.2.2.2.3	PEÓN		glb	1.00	10,432.09	10,432.09				10,432.09
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR										
2.6.2.2.2.3	PAGO A ESSALUD RESIDENCIA(9%)		glb	1.00	0.00		0.00			938.89
	PAGO A ESSALUD COSTO DIRECTO(9%)		glb	1.00	938.89	938.89				
2.6.2.2.2.4 COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES						115,446.25	0.00	256.00	0.00	S/. 115,702.25
ALAMBRES Y CLAVOS										
2.6.2.2.2.4	ALAMBRE N°08		KG	300.00	6.50	1,950.00				18,607.00
	ALAMBRE N° 16		KG	200.00	6.50	1,300.00				
	CLAVO DE 2"		KG	30.00	6.50	195.00				
	CLAVO DE 4"		KG	30.00	6.50	195.00				
	VARILLA DE ACERO CORRUGADO FY=4200 kg/cm2 GRADO 60 de 3/4in X 9m		Varilla	50.00	89.90	4,495.00				
	VARILLA DE ACERO CORRUGADO FY=4200 kg/cm2 GRADO 60 de 1/4in X 9m		Varilla	880.00	11.90	10,472.00				
PINTURAS										
2.6.2.2.2.4	PASTA MURAL		GLN	300.00	30.60	9,180.00				15,780.00
	IMPERMEABILIZANTE POR 5GLN		UND	40.00	165.00	6,600.00				
MADERA										
2.6.2.2.2.4	TRIPLAY FENOLICOS 1.22x2.44x18mm		Plancha	100.00	119.95	11,994.70				22,286.30
	TRIPLAY 1.22x2.44x6mm		Plancha	4.00	49.80	199.20				
	CUARTONES DE 2"x2"x10'		Und	150.00	17.98	2,697.00				
	CUARTONES DE 2"x4"x10'		Und	150.00	35.98	5,397.00				
	CUARTONES DE 2"x3"x10'		Und	80.00	24.98	1,998.40				
MATERIAL AGREGADO										
2.6.2.2.2.4	PIEDRA CHANCADA DE 1/2"		M3	60.00	65.00	3,900.00				8,400.00
	ARENA GRUESA		M3	75.00	60.00	4,500.00				
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD										
	ZAPATOS DE SEGURIDAD PUNTA DE ACERO		PAR	4.00	600.00	2,400.00				
	CHALECOS DE OBRA CON LOGO Y DISEÑO		UND	8.00	150.00	1,200.00				


UNSCH - FACULTAD DE BIOLOGIA
Ing. SAMER LANATA PATILLA
 RESIDENTE DE OBRA
 GIP: 76262


UNSCH - FACULTAD DE BIOLOGIA
Ing. JULIO CESAR VENTURA PALOMINO
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. CIP N° 54757


COORDINADOR DE PROYECTO
ING. WILMER
RICARDO PEREZ
 CONTRERAS
 UNSCH

PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA - (ADICIONAL DE OBRA N°03) - SEGUNDA MODIFICACION

PROYECTO	: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL ECOSISTEMA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS DE LA UNSCH, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO"
ENTIDAD	: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
DEPARTAMENTO	: AYACUCHO
PROVINCIA	: HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO						
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION	GASTOS DE GESTION DE PROYECTO	SUB TOTAL
2.6.22.24		CASCOS DE PROTECCION - COLOR BLANCO	UND	4.00	45.00	180.00				10,315.00
		CORTAVIENTO PROTECTOR DE DRILL PARA USO SOBRE CASCO- COLOR AZUL	UND	60.00	4.00	240.00				
		EXTINTOR PQS 6KG - INCLUYE RECARGA	UND	2.00	90.00	180.00				
		CAMILLA DE EMERGENCIA	UND	1.00	190.00	190.00				
		MASCARILLA QUIRURGICA DE 50 UND	CAJA	5.00	15.00	75.00				
		GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX DE 100UND	CAJA	3.00	30.00	90.00				
		RESPIRADOR 3M PARTICULAS Y OLORES	UND	5.00	80.00	400.00				
		INSUMOS DE BOTIQUIN	GLB	1.00	480.00	480.00				
		GUANTES DE LONA	PAR	100.00	6.00	600.00				
		GUANTES DE BADANA TALLA L	PAR	120.00	10.00	1,200.00				
		GUANTE DE JEBE DE USO INDUSTRIAL CALIBRE 35 TALLA 9	PAR	50.00	9.00	450.00				
		CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA CUELLO REDONDO UNISEX BORDADO CON LOGO - COLOR PLOMO	UNID	90.00	20.00	1,800.00				
		BARBIQUEJO ELASTICO PARA CASCO CON MENTONERA	UNID	50.00	2.50	125.00				
		BALDE CON CAÑO DE 20 LITROS	UNID	2.00	30.00	60.00				
		MALLA DE SEGURIDAD COLOR NARANJA X45M	UNID	10.00	24.50	245.00				
	LENTES DE PROTECCIÓN (TRANSPARENTES Y OSCUROS)	UND	100.00	4.00	400.00					

MATERIALES VARIOS										
2.6.22.24		LIJA PARA PULIR PARED N°80	PLN	50.00	2.70	135.00				40,057.95
		LIJA PARA PULIR PARED N°240	PLN	50.00	3.00	150.00				
		LIJA PARA PULIR PARED N°220	PLN	50.00	3.00	150.00				
		HOJA DE SIERRA	und	20.00	6.00	120.00				
		PEGAMENTO PARA TUBERIA PVC - 1GLN	und	2.00	232.50	465.00				
		ESCOBA DE CERDA DE PLASTICO DE 30CM	und	10.00	14.25	142.50				
		DISCO DE CORTE DE ACERO D=4 1/2 in	und	15.00	5.25	78.75				
		DISCO DE CORTE PARA MADERA D=7 1/2 in	und	10.00	18.00	180.00				
		TUBERIA DE LUZ DE 3/4 L=3mt	und	50.00	8.25	412.50				
		CAJA METALICA DE 10x10 PARA INTERNET	und	30.00	13.50	405.00				
		TAPA GANT METALICO - ACCESORIO ELECTRICO	und	30.00	12.00	360.00				
		TUBERIA DE LUZ DE 1" L=3mt	und	30.00	13.50	405.00				



UNSCCH - FACULTAD DE BIOLOGIA
Ing. SAMER JANAMPA BATILLA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP: 76366



UNSCCH - FACULTAD DE BIOLOGIA
Ing. JULIO CÉSAR VENTURA PALOMINO
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. CIP N° 54757



PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA - (ADICIONAL DE OBRA N°03) - SEGUNDA MODIFICACION

PROYECTO	: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL ECOSISTEMA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNSCH, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO"
ENTIDAD	: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
DEPARTAMENTO	: AYACUCHO
PROVINCIA	: HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO						
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISIÓN	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTO	SUB TOTAL
		CAJA RECTANGULAR METALICA PESADO	und	30.00	2.25	67.50				
		PERNO J A-36	und	95.00	75.00	7,125.00				
		PLANCHA A-36 10mm X 1.2m X .240 m	pl	2.00	1,920.00	3,840.00				
		CEMENTO PORTLAND TIPO I	kg	21,250.00	0.73	15,500.00				
		LADRILLO HUECO DE ARCILLA 20X30X30 PARA TECHO ALIGERADO	und	1,933.00	4.90	9,471.70				
		DISCO PARA SIERRA CIRCULAR DE 12" CON 40 DIENTES DIAMANTADO PARA MADERA	und	3.00	350.00	1,050.00				
ÚTILES DE ESCRITORIO - SUPERVISIÓN										
		PAPEL BOND A4. 75 GR.	MILLAR	4.00	32.00			128.00		
		ARCHIVADORES DE LOMO ANCHO	UND	10.00	7.50			75.00		
2.6.2.2.2.4		CINTA DE EMBALAJE (2" x 110 yd) -(48 mm x 100 m)	UND	2.00	5.50			11.00		256.00
		LAPICEROS	UND	12.00	1.00			12.00		
		FÓLDER MANILA - COLOR ROJO	UND	20.00	1.50			30.00		
2.6.2.2.2.5 COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS						37,650.36	0.00	0.00	8,400.00	S/. 46,050.36
SERVICIO DE CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIO										
2.6.2.2.2.5		COORDINADOR DE PROYECTO	glb	1.00	8,400.00				8,400.00	8,400.00
SERVICIO DE MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE CALIDAD										
2.6.2.2.2.5		SERVICIO DE ROTURA DE PROBETAS DE CONCRETO	und	80.00	20.00	1,600.00				
		SERVICIO DE ENSAYO DE COMPACTACIÓN DE SUELO -DENSIDAD DE CAM	und	10.00	30.00	300.00				2,600.00
		SERVICIO DE DISEÑO DE MEZCLA	und	2.00	350.00	700.00				
SERVICIO DE TERCEROS										
2.6.2.2.2.5		SERVICIO DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO DEL PERSONAL DE OBRA (SCTR)	glb	1.00	4,838.48	4,838.48				
		SERVICIO DE EXAMEN MEDICO PARA PERSONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y OBRERO.	glb	1.00	1,163.88	1,163.88				
		SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PLOTEO DE PLANOS	glb	1.00	6,000.00	6,000.00				
		SERVICIO DE ALQUILER DE ACROSS - 20 CUERPOS CON CERTIFICACION	MES	2.00	5,000.00	10,000.00				
		SERVICIO DE ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	M3	504.00	12.00	6,048.00				
		SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA	HM	50.00	140.00	7,000.00				
PRESUPUESTO TOTAL						S/. 164,467.59	S/. 0.00	S/. 256.00	S/. 8,400.00	S/. 173,123.59


UNSCH - FACULTAD DE BIOLOGIA
 Ing. SAMEL ALANZA PATILLA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP: 76363


UNSCH - FACULTAD DE BIOLOGIA
 Ing. JULIO CESAR VENTURA PALOMINO
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. CIP N° 54757


COORDINADOR DE PROYECTO
 V° B°
 ING. WILMER
 RICARDO PÉREZ
 CONTRERAS
 UNSCH